

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

AÑO VII

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 17 de Abril de 1916

Núm. 2.147

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

### La venta de Biblias protestantes

## Dimisión del Alcalde

La dimisión del señor Barón de Pinopar, quien deja en la Alcaldía la huella de una actuación digna y prestigiosa, es el tema de las conversaciones en esta ciudad.

Es general el aplauso por la firme actitud que adoptó el que hasta anteaer fué nuestro Alcalde ante la insolita resolución del señor Gobernador civil que con tan inusitado interés venía a amparar a ese propagandista de Biblias protestantes que pretendía un puesto, mejor diríamos un púlpito, en la feria de Ramos para desde él mortificar con sus libros los sentimientos católicos del pueblo palmasano, como es general, en su consecuencia, la censura para el apoyo (que comentadísimo ha sido, y con razón) que venga de donde viniere, ha encontrado aquí esta vez la propaganda en contra de nuestra Religión oficial y popular.

No pocas han sido las demostraciones de adhesión y aplauso que ha recibido, por su conducta, el señor Barón de Pinopar, y las numerosas distinguidas personas que ayer desfilaron por su domicilio constituyen una manifiesta protesta de los sentimientos religiosos de Palma mortificados esta vez de censurable manera. Según nuestras noticias, a los actos de ayer sucederán otros que pondrán aún más de relieve lo que acabamos de apuntar, y tal vez para esbozarlos sea el objeto de la sesión a que para hoy ha sido convocada la Junta Directiva del «Centro de Defensa Social». No hay que permanecer cruzados de brazos ante ciertas actitudes, y es menester que lo ejemplar tenga el debido tributo.

Y puesto que comentamos la plausible conducta del Alcalde dimisionario, debemos consignar y poner de relieve cuán lamentable es que el señor Barón de Pinopar no contara, en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, con el decidido apoyo de todas las fracciones que tenían el deber de prestárselo. Nos referimos a la minoría conservadora. Es deplorable lo que dijo quien parece que actúa de jefe de la misma, señor Suau. El fondo del asunto que se debatía, lo substancial de la cuestión, eso exigía precisamente que la minoría conservadora se adelantase, en vez de escurrir el bulto, a compartir, incluso a cargar con las responsabilidades; debía, la expresada minoría, por medio de su representante, afirmar su significación. La ligereza o la inexperiencia podrá tal vez atenuar tal actitud, pero el caso es, de todos modos, deplorable.

Nosotros lamentamos la salida del señor Barón de Pinopar de la Alcaldía, la cual tenía en él un caballero de relevantes cualidades, que la dignificaba, si bien celebramos la alta y gallarda postura en que, al abandonarla, ha quedado.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

El sábado, al mediodía, se reunió, en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto, según rezaba la convocatoria dirigida a los concejales, de enterarse de la resolución recaída en un recurso interpuesto sobre la concesión de sitio para la venta de libros

evangélicos en la feria de juguetes llamada de Ramos.

Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Barón de Pinopar, y asisten a la sesión los concejales señores Valentí, Villalonga y Olivar, Fons, Carbonell, Planas, Mas, Barrera, Royer, Oliver y Xamena, Alemany, Trián, Alorda, Obrador, Castell, Quetglas, Solá, Suau, Bibiloni, Moner, Coll, Llompart, Aguiló y Valentí, Espases, Durán, Font y Arbós, Aguiló y Bonnin, Crespo y Carrió.

Abierta la sesión, se da lectura a la convocatoria para esta sesión extraordinaria. Seguidamente se levanta, para hablar, desde la presidencia, el señor Barón de Pinopar. Empieza diciendo que ha visto en un periódico, escrito en gruesos caracteres, la existencia de un conflicto entre dos autoridades: entre el señor Gobernador civil y el Alcalde. «Y no hay—añade—tal conflicto. Os convenceréis de que éste no existe con el solo relato de hechos que voy a hacer». Manifiesta que es éste un asunto que no tiene importancia, si bien hace constar que se le ha querido dar mucha. Y empieza el relato de los hechos.

Recuerda el ruego que, en sesiones anteriores, dirigió a la Alcaldía el concejal señor Aguiló y Bonnin para que se emprendiera una campaña contra la pornografía, contra los libros inmorales; y añade que él llamó enseguida al señor Comandante de la guardia municipal ordenándole que, a todo trance, se evitara la expedición de grabados pornográficos. Y sigue diciendo en síntesis: Yo dí, terminantemente, a la guardia municipal, tal orden, pero yo no tenía que ir vigilando constantemente, y creyendo que mis órdenes habían sido cumplidas, pues no recibí de los guardias denuncia alguna que hiciera pensar en que continuaba la venta de láminas pornográficas, no hice nada más. Pero volvió a acercarse a mí el señor Aguiló y Bonnin, y me dijo que había hecho poco caso a su denuncia, pues continuaba la venta, no de láminas, sino de libros pornográficos. Entonces vi que mis órdenes no habían sido atendidas, y comprendí la importancia que tenía el evitar la pornografía, que degenera, en vez de virilizarla, la raza, como lo ha comprendido Francia, la nación más liberal, que ha adoptado, a la vez, medidas contra la pornografía y el alcohol.

En este estado de cosas—sigue diciendo, en síntesis—, se acercó la fecha en que se acostumbra celebrar la feria de Ramos; y, antes de empezar la concesión de puestos a los feriantes, prohibí, ante la dificultad de examinar cada uno de los libros que se expusieran en la feria, por no disponer para ello de una persona de la competencia requerida, como nuestro Secretario, por ejemplo, la venta de libros en general. Y lo hice, además, teniendo en cuenta que la feria de Ramos era, más que una feria, una exposición de juguetes.

Explica lo que era antiguamente la feria de Ramos, una mera exposición de juguetes, en que se compraba a los pequeños juguetes con el producto de sus respectivas alcañías, feria que empezó modestamente y que ha ido tomando gran auge. Indica que, como sucede a veces, en ésta ocurrió que una cosa pequeña se volvió grande. En este estado de las cosas, según añade, se recibió en el Ayuntamiento una solicitud de un tal señor Bibiloni pidiendo autorización para instalar, en la feria de Ramos, un puesto destinado a la venta de libros evangélicos; solicitud a la que se da lectura.

Significando el señor Alcalde que,

como ya había denegado otros anteriormente, denegó esa petición, y añade que entonces le visitó un caballero, quien le amenazó con interpelaciones desde el Consistorio y desde el Parlamento, con campañas de prensa, con una posible reclamación por parte de una nación extranjera. Y, según agrega, haciendo caso omiso de aquellas amenazas, persistió en la negativa a autorizar la venta de libros protestantes.

Lee el artículo 11 de la Constitución; y de su lectura saca la consecuencia de que es hasta legal prohibir la venta de libros protestantes. Pero hace observar que no fué ésta su intención al denegar la solicitud, sino el deseo de que, para evitar la exhibición de libros y revistas pornográficos, no se vendiera, en la feria de Ramos, libro alguno. Cita el artículo 211 de la Ley municipal, y seguidamente dice que lo natural era entonces, en su lugar, visitar al señor Gobernador y ponerse de acuerdo con él sobre el asunto. Agrega que no llegó el caso de que así lo hiciera porque se presentó un recurso, en contra de su prohibición, del indicado señor Bibiloni; recurso que, según añade, no entretuvo mucho tiempo, puesto que ya el viernes lo despachó con detenido informe y lo transmitió, para su resolución, al señor Gobernador. Indica que él ha obrado, pues, en este asunto, con toda limpieza y con toda legalidad.

Se da lectura después a la resolución gubernativa, que dice así:

«Gobierno Civil de la provincia.

Visito un recurso de don Juan Bibiloni y Resultando que don Juan Bibiloni presenta recurso de queja contra la Alcaldía de esta ciudad, con fecha 12 de los corrientes, porque habiendo solicitado permiso para instalar un puesto de libros en la feria de Ramos, la Alcaldía se negó a la admisión de la instancia de referencia.

Resultando que la Alcaldía en el informe que evacua al remitir el recurso manifiesta que don Juan Bibiloni presentó directamente ante dicha Alcaldía una solicitud pidiendo se le señalase puesto para la venta de libros de su religión en la citada feria y que por no ser el procedimiento establecido en las Oficinas Municipales declaró no proceder la admisión de la misma.

Resultando que en el referido informe añade la Alcaldía que aun que hubiese procedido la dimisión no hubiera podido acceder a lo solicitado por no ser el objeto de la feria la venta de libros. Considerando que las instancias deben presentarse a la autoridad a quien están dirigidas debiendo éstas ordenar luego se les dé la tramitación que correspondan, bien sea por la Secretaría o por el Negociado.

Considerando que aunque hubiese error en el acto de la presentación la Sala tercera del Tribunal Supremo y antes del Tribunal de Cuentas tienen establecida en jurisprudencia constante la obligación para las Autoridades administrativas de remitir las instancias a las Oficinas correspondientes.

Considerando que según el número sexto del art. 62 de la Ley Municipal, es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos el Gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos y en particular entre otros cuanto se refiere a ferias y mercados.

Considerando que la Alcaldía de Palma, en el informe que acompaña al recurso de queja, no incluye acuerdo alguno del Ayuntamiento referente a la prohibición de la venta de libros en la feria de Ramos, sino antes bien, manifiesta que el acuerdo en que basa la negativa es de la Alcaldía, lo cual constituye una manifiesta infracción de la Ley Municipal y un exceso de poder por atribución indebida de facultades ajenas; he acordado revocar la providencia de la

Alcaldía de esta ciudad por la cual se le negó la admisión de la instancia a don Juan Bibiloni solicitando se le señalase puesto para la venta de libros en la feria de Ramos y que vuelva la instancia a la Alcaldía a fin de que se le dé la tramitación debida, convocando al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para que éste resuelva lo que estime oportuno sobre el particular.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Palma, 14 de Abril de 1916.—Dionisio Alonso Martínez.

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Luego sigue el señor Barón de Pinopar en el uso de la palabra, diciendo que, en vista de la orden que envolvía la anterior resolución gubernativa, y como fiel cumplidor de sus superiores, convocó enseguida al Ayuntamiento para esta sesión extraordinaria. «Este oficio del señor Gobernador—agrega—, este fallo entiendo que es un poco, hasta un mucho (El señor Villalonga y Olivar, interrumpiéndole: demasiado), demasiado, como dijo el señor Villalonga y Olivar, molesto para el Alcalde. Yo, personalmente, no me siento ofendido, por que creo que el señor Gobernador, persona caballerosa, no tuvo intención de molestar. Pero para el Alcalde, hasta para el Ayuntamiento es molesto, porque los tonos en que está redactado el oficio no indican vientos del Norte, sino vientos del Sur».

Entiende, discrepando del parecer del señor Gobernador, que es atribución suya, de su sola incumbencia, el conceder o denegar permisos para instalar puesto de venta en la feria de Ramos; pues, si bien es cierto que es de la incumbencia de los Ayuntamientos el denegar o conceder permisos para las ferias, según se dispone en las ordenanzas municipales, en cambio existe un acuerdo del Ayuntamiento, de 5 de Noviembre de 1915, en que se otorga tal facultad, en lo que a la feria de Ramos se refiere, al Alcalde. Y, con el deseo de disculpar al señor Gobernador, hace constar que éste no tiene obligación de conocer los acuerdos del Ayuntamiento, y a desconocimiento de éstos, por parte suya, atribuye los razonamientos erróneos hechos en la resolución del recurso. «Obré, por lo tanto—añade—, al denegar las solicitudes de permiso para la venta de libros, dentro de mis atribuciones, dentro de la Ley, y por esto no merecí que me trataran en la forma que lo han hecho».

«Si el señor Gobernador—siguió diciendo—, en vez de censurarme, como lo ha hecho, me hubiera ordenado conceder permiso para la venta de libros, lo habría concedido en el acto, porque siempre acato la Ley, porque siempre cumplo las resoluciones de mis superiores. Pero ahora entiendo que la cuestión es de decoro para el Alcalde y para el Ayuntamiento, y por esto no he de retroceder, sino que he de mantener mi actitud. Pude, no obstante, el Ayuntamiento, modificar mi criterio, pues no lo hago cuestión de gabinete, en la seguridad de que yo lo acataré».

El señor Pou: No es indecoroso retroceder; lo indecoroso es mantener un error político. Me parece bien la resolución del señor Gobernador, pero también es cierto que el Ayuntamiento tiene concedidas sus facultades, sobre la feria de Ramos, al señor Alcalde, si bien no es de extrañar que el señor Gobernador no tuviera noticia de esa transferencia de facultades. Propongo, pues, que el señor Alcalde, y no el Ayuntamiento, resuelva el asunto, pero en sentido liberal, como el partido a que pertenece.

El señor Suau, en nombre de la minoría conservadora, dice que, sobre este asunto, no se ha hablado claro, sino ficticiamente, cubriendo la verdad. Indica que es éste un asunto que siempre

## Discos Odeon

GRATIS

a cambio de discos usados

Pídanse detalles y condiciones al almacenista autorizado para la venta de DISCOS ODEON, y FONOTIPIA

Casa Castellá

SANTO DOMINGO, 34 y 36.—PALMA

## Tengo diez o doce mil duros disponibles

para colocar en primera hipoteca sobre finca rústica o urbana para cinco o diez años trato directo. Discreción absoluta. Pa a informes dirigirse en esta Administración.

## “LAS MONJAS,”

Telas de hilo para Sábanas y camisas fabricación de la casa precios de fábrica.

## LÁMPARAS, ARAÑAS Y APARATOS

Últimas creaciones

EL ÁGUILA—BROSSA, 30.

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectrales y calmantes de la Tos  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró—abierto toda la noche. Colón, 22, Per. jil. 2

mos la parte de responsabilidad que nos correspondía.

El señor Barón de Pinopar se da por satisfecho con estas explicaciones.

El señor Pou: Todos tienen miedo. Yo opto por la concesión del voto de confianza al señor Alcalde, pero para que éste autorice la venta de libros.

El señor Carbonell: ¡No hay miedo! Los mauristas no lo hemos tenido nunca.

El Sr. Llompart interviene en el debate. «La actitud de los mauristas—empieza diciendo—es valiente, y de miedo la de los conservadores, que lamento no estén presentes, que se hayan retirado del salón para discutir con ellos la cuestión bajo todos los aspectos». «Me ha llamado la atención—sigue diciendo, en síntesis—la conducta del Gobernador, la forma violenta en que éste se ha dirigido, no ya al Sr. Barón de Pinopar, sino al Alcalde-presidente de esta Corporación. Y más me ha llamado aun la atención la forma correcta, demasiado prudente, en que la ha tratado el Sr. Alcalde, solamente tolerable en él por su delicadeza. Y cuando, antes de venir aquí, ya me extrañé de esa conducta del Sr. Gobernador, se me contestó: «No, no se extrañe de esta conducta del Gobernador. ¡Si el otro día, cuando recibió la visita del Ayuntamiento para tratar de la crisis obrera, ya...!» (El señor Barón de Pinopar, interrumpiéndole: Ruega a S. S. que no siga por este camino, pues me parece ya suficiente si se trata de un desahogo por sentirse molestado el Ayuntamiento. Aténgase su Señoría a la convocatoria de la sesión, y no insista en querer discutir la conducta del Sr. Gobernador, a quien, por ser nuestro superior gerárquico, debemos acatar). Sigue el edil jaimista en el uso de la palabra, y dice: «Yo no he venido aquí a desahogarme, pero sí debo manifestar que lo que ha hecho el Gobernador...» (El Sr. Barón de Pinopar, agitando la campanilla: Vuelvo a rogar a S. S. que no siga como hasta ahora).

«He de discutir—añade el Sr. Llompart—la conducta del Gobernador, relacionándola con la de S. S. aquí». (Nuevas campanillazos de la Presidencia). Continúa en el uso de la palabra el concejal tradicionalista, diciendo: «El Ayuntamiento tiene perfecto derecho a autorizar o prohibir la venta de libros, me refiero a la prohibición de carácter general, en la feria de Ramos, lo mismo que lo tiene para prohibir la venta de juguetes en cualquier concurso de ganados, por ejemplo. Y como ese derecho lo

le den a uno que sentir... ¿Qué trabajo te cuesta eso...? Nada: decir dos palabras... No te lo pido porque obedezcas lo que está mandado, sino por darme gusto a mí, hombre. Conque, vamos: aquí que estamos solitos, dime en un instante tu nombre y... y luego a la cama a descansar, ¿eh?

—¡No estoy en casa exclamó Renzo: mira, tuncante, si me vuelves a boquear lo del nombre y el apellido, vamos a acabar malamente...»

—A ver si te callas, morral: acuéstate y no alborotes, le dijo el hostelero.

—¡Ya te he calado, lagarito, ya te he calado! siguió el joven gritando cada vez con más estrépito. Tú eres también lodo de la cama... Espérate, espérate, que voy a darte algo que contar.—Y volviéndose entonces hacia la escalera, comenzó a gritar más destempladamente que nunca:—¡Eh! ¡caballeros! ¡los de abajo...! ¡Cuenta con el hostelero! que es el de la...»

—¡Vamos, vamos! le interrumpió el hostelero poniéndole la mano en la boca y empujándolo hacia la cama. Te he dicho eso por broma, hombre; nada más que por oírte...»

—¡Ah! ¿nada más que por oírte? Bueno; pues siendo así... Pero, mira; no gastes conmigo esas bromas...»

Diciendo esto el joven, cayó de bruces sobre la cama.

—¡Vaya, vaya a ver si te desnudas pronto, dijo el hostelero, poniéndose a ayudarlo, pues conocía que sin esto no habría acertado el pobre mozo ni aún a desabotonarse un ojal. Cuando con mil apuros se hubo quitado el colete, echóle mano bonitamente el hostelero, y se puso a hurgar en los bolsillos por ver si topaba con algo de provecho: halló efectivamente, y pensando que al día después era muy probable que su huésped tuviera que ajustar cuentas con alguno que en agarrando el muerto no le soltase de entre las uñas a tres tirones, quiso tentar si al menos podría arreglar con él la manera de no perderlo todo en el lance, y con este fin le dijo:

—Tú eres un mozo de la ley, ¿no es verdad? un hombre de buenos tratos...»

—¡Cabales! a mí nadie ha tenido nunca que ponerme colorada la cara, respondió Renzo, que seguía teclando desatentado los

cuanto con Renzo le había pasado, y terminó su relato diciéndole: —¡Conque, mucho ojo y, sobre todo, mucha trastienda, pues hoy el día ha salido nublado. Tenemos ahí abajo una turba de malas cabezas, que con el mosto que han trasegado, y con ser ellos ya de por sí muy parlanchines, están despotricando mil y una barbaridades... Si alguno se te desmanda...»

—¡Oh! lo que es eso, a mi cargo queda, le respondió la mujer: ya sabes que estoy hecha a los golpes, y me parece que no me he portado mal hasta ahora...»

—Buena, buena: mucha cuenta con que no se vayan sin pagar; y a todas esas tonterías que están ahí diciendo sobre el Vicario y el Gobernador y Ferrer y los decuriones y los caballeros y España y Francia, tú como si nada dijeras, haces oídos de mercader porque si se les va contra el pelo, se enfurruñan, y si se les da la razón, le sale luego a uno a la cara... Bien sabes tú que a veces los que son más sueltos de lengua... En fin, ya me entiendes: cuando oigas ciertas proposiciones, vuelves la cabeza y dices:—Ya voy—, como si alguien te llamara por otro

## CAPÍTULO XV

AQUELLOS POLVOS...

El hostelero, al ver lo pesada que se iba haciendo la broma, se había acercado a Renzo, y mientras pedía con buenos modos a los circunstantes que le dejaran en paz, sacudíale de un brazo y trataba de hacerle entender y persuadirle a que se fuese a la cama. Pero Renzo no estaba para oír razones, y parecía imposible sacarle de aquel dale que le da con el nombre y el apellido y Ferrer y la gente honrada; sin embargo, a fuerza de oírse repetir al oído las palabras «cama y dormir», llegó a entrever su significación, y a sentir la gran necesidad que tenía de que lo significaban. El poco de juicio que recobró en este lúcido intervalo, hizo casi comprender que había volado el resto; a la manera que el último pábilo encendido al acabarse una iluminación, sirve para que se

transfirió al Alcalde, a éste está reservado.

«En cuanto a la parte legal—añade, en síntesis, el señor Llopart,—he de manifestar que el artículo 11 de la Constitución—al que da lectura—dice que nadie será molestado por sus ideas religiosas, pero también dice que no se permitirán otras manifestaciones exteriores que las católicas, y como que la venta de esas obras protestantes es una manifestación pública, entiendo que debe prohibirse, doblemente siendo Palma una población eminentemente religiosa. Y ese artículo 11 de la Constitución pido que se cumpla estrictamente, pues no hemos de aferrarnos a sus interpretaciones, que las hay para todos los gustos, si bien la que abunda más es la que yo he expuesto. Puestos en el dilema de si tenemos o no derecho a prohibir la venta de libros protestantes, que yo sostengo que sí, debemos prohibirla, puesto que entre que ellos no sean molestados o que nos molesten a nosotros, ya diferencia, puesto que nosotros los católicos, somos los más, la inmensa mayoría. Además, cada año, con motivo de este asunto, se promueven algaradas y escándalos en la Rambla, y, para evitarlos, debemos prohibir tan perturbadora venta. He de recordar que, hace años, el primero en que fui concejal, hubo quienes se me acercaron para rogarme gestionara que no se vendieran tales libros en la feria de Ramos; fui a ver al Gobernador, señor Martínez de Campos, caballero cumplido y católico ferviente; le expuse mi deseo, y el señor Gobernador no pudo hacer más que ordenar la colocación de un letrero indicativo de los libros en cuestión en el puesto de venta, pues el permiso ya estaba concedido; y me añadió: «de habérmelo dicho antes, hubiéramos gestionado que no se concediera el permiso». Debemos, pues, prohibir la venta, porque es ilegal, y porque la propaganda de esa religión está castigada por el Código penal y hierde nuestros sentimientos, que son los de la inmensa mayoría de habitantes. Y ya que todos los concejales son católicos, como lo han proclamado aquí muchas veces, debemos dar una prueba de nuestro catolicismo prohibiendo la venta, no este año, siempre, decretando la prohibición desde aquí, públicamente. Habla de la religión protestante, diciendo que tiene 50 y tantas sectas, falsas, por lo tanto. Termina diciendo que está al lado del señor Alcalde para que mantenga su decisión.

El señor Pou dice que el señor Llopart, como siempre que habla, le ha gustado mucho, pero, según añade, no le ha convencido. «Si cree—agrega—que por el escándalo no se debe permitir la venta, deberíamos empezar por suprimir las sesiones municipales, pues salimos a escándalo por sesión». Indica que el artículo de la Constitución que ha citado el señor Llopart se refiere a procesiones, no a la venta de libros. Manifiesta que deben ser tolerantes, como lo son, según añade, en Inglaterra y en Alemania, y cita dos ejemplos: la extensión del servicio militar a favor de los sacerdotes, decretada por el Gobierno inglés, y un grabado de procedencia alemana reproduciendo a dos sacerdotes, un capellán católico y un pastor protestante, celebrando la misa en un mismo altar. Pide que sea el Alcalde quien resuelva esta cuestión, pero en sentido liberal, cual es el partido a que pertenece, pues consideraría sería una vergüenza no permitir esta venta, y entiende que el partido conservador, que de nombre ya se dice liberal conservador, debe también votarlo. Termina pidiendo la opinión del señor Font y Arbós—que no se halla en el salón—sobre este asunto.

El señor Llopart sostiene que es al Ayuntamiento al que corresponde resolver esta cuestión. Afirma que la interpretación que el señor Pou expone del artículo 11 de la Constitución es errónea, y añade que él sostiene la Constitución en su espíritu y en su letra. Termina diciendo que él es más liberal que el propio Sr. Pou.

El señor Pou: S. S. es el Vicario de Cristo.

El señor Aguiló y Bonnin, que también interviene en la cuestión, indica que la cuestión tiene dos aspectos: la denegación de permiso para vender libros protestantes, con la cual, dice, todos estamos del lado del Alcalde; y si está o no bien dada la orden denegando el permiso. En cuanto a este punto, dice que si el señor Alcalde le hubiera consultado el caso, él le hubiera aconsejado la denegación del permiso. Pide que, si

se tiene derecho a prohibir la venta de libros protestantes, no se revoque la prohibición. «Manténgase, pues—termina diciendo—, la prohibición».

El señor Llopart dice que aquí, como en las corridas de toros, todos hacen protestas de robustecer el principio de autoridad, pero, según añade, cuando se presenta un conflicto, todos aquí como en las corridas, la dejan a las astas del toro. «Yo—agrega—, que pertenezco a un partido completamente opuesto al del señor Alcalde, declaro que estoy a su lado en esta cuestión.

El señor Pou: Este permiso podía denegarlo S. S. (al señor Llopart) dado el partido a que pertenece, pero no podía hacerlo un Alcalde perteneciente al partido liberal. A la denegación de permiso por parte del señor Barón de Pinopar, ha de seguir la dimisión.

El señor Llopart: Situándose en el plano de S. S. (al señor Pou), he de decirle que me extraña su criterio por cuanto a la denegación del Alcalde no es para la venta de libros protestantes, sino que su medida es de carácter general.

El señor Pou: Esto es un subterfugio. Yo desearía conocer la opinión de los liberales sobre este asunto.

El señor Pou: advierte que él y el señor Pou han hablado respecto a la prohibición en general.

El señor Rover advierte que los liberales expondrán su opinión en la votación.

El señor Carbonell: No importa que haya votación. Tanto el Sr. Pou como yo hemos dicho que resolviera la cuestión el Sr. Alcalde.

El señor Rover: Sí, que haya votación.

El Sr. Barón de Pinopar, resumiendo el debate, manifiesta que él denegó el permiso. Añade que desea que sea el Ayuntamiento el que resuelva la cuestión. «Si se quiere que lo resuelva yo—agrega—, declaro que no revoco la orden. Y como si no hay votación soy yo quien ha de resolverlo, y no quiero revocarla, presentaré... (Una voz en el público: ¡que dimita!) la dimisión».

El señor Villalonga y Olivar ruega a la Presidencia impida manifestaciones por parte del público, no permitiendo que se mezcle con las discusiones del Consistorio. Protesta contra la voz que ha pedido la dimisión del Alcalde, a quien elogia, diciendo que los mauristas se consideran muy honrados con su presidencia. Amenaza con denunciar al primero que oiga proferir tales gritos para que se le expulse del salón.

El señor Pou dice que la dimisión del Alcalde ha de ser irrevocable, como la orden.

El señor Barón de Pinopar: Lo será.

El señor Alemany ruega al Sr. Barón de Pinopar que no dimita cualquiera sea el resultado de la votación, pues todos se consideran muy honrados teniendo el Alcalde.

El señor Llopart manifiesta que todos pretenden que continúe el Sr. Barón de Pinopar al frente de la Alcaldía, pero también dice que no se vendan libros, sosteniendo el principio de autoridad.

Pasado a votación si ha de resolver la cuestión el Ayuntamiento o el Alcalde, se acuerda que lo haga éste por 19 votos contra 6, estos últimos de los liberales.

El señor Barón de Pinopar: Se ha acordado que la Alcaldía resuelva el asunto. Yo mantengo la prohibición. (Y abandona la presidencia—que pasa a ocupar el señor Rover—, retirándose, además, del salón).

El señor Carbonell: Necesitamos una explicación.

El señor Rover: Explíquenselo S. S. que tienen la culpa.

El señor Carbonell: Es que aprobamos su conducta, y le otorgamos un voto de confianza.

El señor Rover: Terminado el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión. (Y, agitando la campanilla, se da por terminado el acto).

Después de la sesión, los concejales, en el hemicycle, discuten acaloradamente. Un edil maurista acusa a los liberales de la dimisión, y éstos culpan de ella a los que han votado que el asunto era de la resolución de la Alcaldía.

El señor Barón de Pinopar se dirigió, desde el salón de sesiones, a su despacho oficial, donde algunos concejales intentaron disuadirle para que no presentara su dimisión, a lo que él contestó

que su resolución era irrevocable. Después se encerró, con el señor Secretario, en la Secretaría, donde firmó oficios: uno dirigido al señor Ministro de la Gobernación, por conducto del señor Gobernador, dimitiendo el cargo por motivos de salud; otro al primer teniente de Alcalde, señor Rover, anunciándole su salida para el campo y diciéndole que, por lo tanto, quedaba encargado de la Alcaldía; y otro al concejal señor Moner encargándole, accidentalmente, de la primera tenencia de Alcaldía.

El señor Rover se encargó el mismo sábado, accidentalmente, de la Alcaldía.

#### FELICITACIONES

AL SR. BARÓN DE PINOPAR

Entre las múltiples visitas y tarjetas de felicitación que recibió ayer, por su actitud, el digno Alcalde dimisionario, señor Barón de Pinopar, figuran las de los siguientes señores:

El ilmo. señor Vicario Capitular, don Jerónimo Rius, el Conde de España, el Marqués de la Torre, el Marqués del Palmer, el Vizconde de Couserans, el diputado provincial don Juan Aguiló, don Luis Despuig Rotten, don Joaquín Gual de Torrela, don Ramón Maroto Moxó, don Jaime de Oleza de España, don Guillermo de España, don Felipe Villalonga Dezcallar, don Joaquín Coll Fuster, don Francisco y don Ignacio Moragas Cabot, don Francisco Aguado March, don Juan Orlandi.

Don Fausto Gual Villalonga, don Mariano Truyols Villalonga, don Antonio Moragas Cabot, don Pedro Ordinas, don José Ramis de Ayreñor Gálvez, don Jaime Ribas de Pina, el concejal don Cayetano Aguiló, don Ignacio Truyols, los PP. de la Compañía de Jesús, los PP. del Oratorio, don Rafael Blanes Tolosa, los Canónigos M. I. señores don Bartolomé Pascual y don Miguel Roca.

Don Juan Bautista Font Peña, el Rdo. don Pedro Seguí Mir, el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Roca, el concejal don José Font Arbós, don Antonio Vidal Vaquer, don Juan Antonio Fuster Valiente, el Rdo. don Antonio Bosch, don Bartolomé Gayá, los Rdos. PP. de los Sagrados Corazones, el Rdo. don José Auba, don Gabriel Massanet Verd, don Juan Lorenzo Aymar Arcos.

El Canónigo M. I. señor don Matias Company, el Rdo. don Francisco Esteve, el Rdo. don Jorge Martorell Rubí, los Rdos. PP. Agustinos, el Rdo. don Francisco Sureda Blanes, don José Ramis de Ayreñor Sureda, el Rdo. don Jaime Jaume Salvá, el Rdo. don Antonio Arcas Pons, don Ignacio Truyols, don Jerónimo Massanet, el Rdo. don José Palou y don Antonio Rosselló Nadal.

Además, recibió una atenta carta del concejal don Francisco Barceló felicitándole por su actitud respecto a la venta de libros protestantes y lamentando su dimisión, y añade que, con su voz y con su voto, se hubiera adherido, en sesión pública, a su resolución si tristes circunstancias no le hubieran retenido en su domicilio.

#### LA VENTA DE BIBLIAS PROTESTANTES

Ayer, en la feria de Ramos, no hubo puesto para la venta de Biblias protestantes. Estas eran expuestas por un vendedor ambulante.

Entre éste y algunos jóvenes ocurrieron incidentes que motivaron la intervención de algunos agentes de policía, llamados por dichos jóvenes.

#### Junta de Fomento y mejora de habitaciones

##### BARATAS

Se reunió la Junta con asistencia del señor Presidente, don Nicolás Brondo, y de los vocales señores Rover, Riera y Alemany.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varios asuntos de trámite.

Examinados los expedientes presentados por don Miguel Catalá, don Jaime Cerdá y don Jaime Riera pidiendo la calificación de casas baratas para las que intentan construir, se acordó informar favorablemente, siendo aprobados los informes emitidos por la Secretaría.

También fué informado, desfavorablemente, el expediente incoado por don Santiago Villalonga por no haber sido remediadas las deficiencias encontradas.

Quedó sobre la mesa, para subsanar deficiencias encontradas en él, el expediente presentado por don Lorenzo Salas.

Y se levantó la sesión.

#### Del mar

Entradas

Ayer llegó, procedente de Ciudadela, el vapor «Ciudadela».

Hoy ha llegado, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor «Isleña».

Salidas

Ayer, a las diez de la noche, salió para Barcelona el «Rey Jaime I».

Esta mañana han salido para Ciudadela y Cabrera los vapores «Ciudadela» y «Ciudad de Palma», respectivamente.

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Rey Jaime II» y «Mallorca», para Marsella y Barcelona, respectivamente.

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Barcelona, el vapor «Balear».

#### Peticion de mano

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita doña María Ignacia Pomar, hija de nuestro buen amigo don Eugenio, para el joven industrial don Claudio Pomar.

#### Elección de Compromisarios

Anteayer, en la Casa Consistorial, se reunió la Junta de Compromisarios para proceder a la designación de los seis que, en representación del Ayuntamiento, deben tomar parte en la elección de Senadores, que ha de celebrarse el próximo domingo.

Resultaron elegidos D. Juan Burgues-Zaforteza Cotoner, D. Jaime Font Montero, don Jaime Suau Pons, don Francisco Rover Motta, don Gregorio Crespo Herrerías y don José Vich Quetglas.

#### Conciertos Torrandell

¿Podrá resistirlo? preguntaba anoche un caballero, momentos antes de empezar el concierto, aludiendo al concertista y al programa.

Lo resistió Torrandell, y lo venció con triunfo estruendoso, podemos contestar ahora.

Las cualidades que demostró Torrandell en los anteriores conciertos, condensados en el de anoche, no solamente aparecieron ayer brillos como siempre, sino que, si cabe, adquirieron mayor relieve. Y quedó también condensado en estas breves líneas cuanto dijimos en las otras reseñas.

Mil plácemes, pues, al concertista.

¿Y habrá concurrencia? preguntaba Torrandell a sus amigos, cuando éstos en el tercer concierto le instaban a que añadiera otro extraordinario, que fuera la selección de las mejores composiciones que ya había dejado oír.

Y hubo una concurrencia extraordinaria. El teatro estaba materialmente lleno, y casi daba ganas de perpetuar los conciertos. A más del señor Gobernador, con su familia, que ha asistido a todos los conciertos, figuraba también anoche el Capitán General con la suya.

Estas dos autoridades y sus respectivas familias fueron obsequiadas por el Circolo de Obreros Católicos con un exquisito refresco, al cual fué llamado Torrandell para recibir calurosas felicitaciones de dichas autoridades.

Desearnos éxito al artista mallorquín en todas sus empresas, y anhelamos al mismo tiempo que no sea ésta la última vez que remueva el fondo artístico de Palma con sus notables conciertos.

#### Notas de Sociedad

El Dr. Llansó

El diputado a Cortes electo por Menorca, doctor Llansó, fué ayer obsequiado con un banquete, que se celebró en el «Circolo Mallorquín», asistiendo a él el señor Gobernador civil; el jefe del partido liberal en Mallorca, señor Amer; el Alcalde accidental, señor Rover; el vicepresidente de la Diputación, Sr. Alemany, y el de la Comisión provincial, señor Llobera; el diputado provincial liberal por Menorca, señor Feliú, y don Luis Pascual.

El Dr. Llansó embarcó por la noche para Barcelona y Madrid.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a las seis

y media de la mañana, en el «Miramar», don Emilio Frontera y familia, don Antonio Vidal y señora, don Manuel Sánchez y don Guillermo Verger.

—Igualmente llegó ayer, procedente de Barcelona, el teniente de Alcalde don Bartolomé Riutort.

—Anoche, a las diez, salieron para Barcelona, en el «Rey Jaime I», don Vicente Nadal, don Alberto Escolar, don Pedro Juan Morey y don Juan Navarro.

También embarcó para Barcelona el distinguido joven don Francisco Antich y Gil.

Igualmente embarcó nuestro paisano el celebrado tenor don Juan Nadal, quien se dirige a La Coruña, donde ha de cantar varias óperas.

—Hoy han llegado de Ibiza y Alicante, a las siete de la mañana, en el «Isleña», don Jaime Torres, doña María Fernández, don José Polo y don José Gullbert.

También ha llegado de Alicante el Catedrático de este Instituto don Luis Ferbal.

Peticion de mano

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita doña María Ignacia Pomar, hija de nuestro buen amigo don Eugenio, para el joven industrial don Claudio Pomar.

#### Misas nuevas

El próximo día 24, en la parroquial iglesia de Artá celebrará su primera Misa el novel Presbítero don Lorenzo Lliteras Lliteras.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz celebrará su primera Misa, el día 25 del actual, el nuevo Pbro. don Juan Benassar Costa.

El acto empezará a las diez y media.

Predicará el Rdo. don Guillermo Puigserver.

Ha celebrado su primera Misa, en el oratorio de San Salvador (Felanitx), el nuevo sacerdote don Juan Bordoy Veny, a quien felicitamos.

El día 30 de los corrientes celebrará su primera Misa en la iglesia parroquial de San Servera el novel Pbro. don Antonio Lliteras Massanet.

#### La feria de Ramos

Con un tiempo espléndido, verdaderamente primaveril, se celebró ayer, en el paseo de la Rambla, la tradicional feria de Ramos.

Se vió grandemente animada, tanto al mediodía como por la tarde y por la noche. A ambos lados del largo paseo había, como todos los años, innumerables casetas para la venta de juguetes y chucherías, y en las inmediaciones de donde existió la Puerta de Jesús había casetas para el tiro al blanco.

Gracias a la intervención del presidente de la Sociedad protectora de animales y de las plantas, señor don Antonio Pol, se evitó que los conejos sirvieran de blanco en cierta caseta destinada al tiro.

#### Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.— San Euliterio, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.— Continúan en Santa Eulalia dedicadas a Nuestra Señora del Consolador: A las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa Mayor; por la tarde a las seis y media los actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones.— En San Francisco, por la tarde, a las cinco, rezo de la Corona de los Siete Dolores de la Virgen y ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo. Predicará el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de Santa Cruz y durante los intermedios se cantarán motetes polifónicos por la Capilla de San Francisco.

Visita.— A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

#### «LAS MONJAS»

Politis blonda a 25 ptas.

vean todos los demás ya apagados. Pasóse una mano por la frente, extendió luego entrambas, y las apoyó sobre la mesa; hizo una o dos tentativas para enderezarse, suspiró, se tambaleó, y por último a la tercera tentativa pudo ya ponerse de pie, con ayuda del hostelerero, que sin soltarle el brazo, lo sacó de entre el banco y la mesa, y cogiendo una luz, logró llevarle punto menos que a rastras hasta la primera grada de la escalera. Al oír Renzo entonces la atronadora zumba con que los otros le daban las buenas noches, volviése con tal rapidez, que a no sostenerle su conductor, hubiera dado una voltereta como un volatiner; pero al fin se volvió, y con el brazo que le quedaba libre, comenzó a trazar en el aire círculos y compases que podían tomarse por saludos.

—¡Vamos a la cama, a la cama! le dijo el hostelerero tirando de él como de un saco, haciéndole con mil trabajos subir primero la escalera y entrar luego en el cuarto del piso principal que le había dispuesto. Renzo al ver la cama que le esperaba, echó al hostelerero una mirada tierna, que parecía de gratitud, con aquellos dos ojitos que ora brillaban

siderar un objeto desagradable con la propia atención que uno grato, y que no procede quizás sino del deseo de penetrar qué cosa sea aquello que así domina nuestro ánimo, alzó el hostelerero la luz por sobre el rostro del huésped aquel que tanto ruido le había dado, y haciendo pantalla con la mano, contempló un instante en la actitud con que pintan a Psychis en el momento de estar espasmando las formas de su incógnito consorte, y exclamó para sí mientras le contemplaba: —¡Habrá pedazo de burro! ¡venir a meterse él mismo en el atoladero! Andá: ¡mañana verás la que te espera...! ¡Tontos! se arrojan a correr la coca y la meca, sin saber siquiera por donde sale el sol, y así se comprometen ellos y lo comprometen a uno.

Después de este mental apóstrofe, retiró la luz, y se salió del cuarto cerrando la puerta con llave. En seguida llamó a su mujer desde el mismo descanso de la escalera, para decirle que dejase a los chicos con una criada y se bajase a cuidar de la cocina, pues él tenía que salir de casa por culpa de un maldito huésped que se le había metido en ella para darle sentimientos. Tras esto le refirió

ojales y botones de su ropa sin acabar de soltarla.

—¡Bueno! replicó el hostelerero; pues házme el favor de que arreglemos ahora la cuentecilla de tu gasto; porque mañana tengo yo que salir de madrugada para ciertos asuntos...

—Es razón, es razón, dijo Renzo: lo primero es quedar un hombre bien en todas partes... Pero, ¿y mi bolsillo? a saber donde andará el dinero...

—Aquí lo tienes, dijo el hostelerero, quien a fuerza de paciencia, de astucia y de su ya larga práctica de aquella operación, logró, al fin, ajustar cuentas con Renzo y cobrarse.

—Mira, ayúdame a acabar de desnudarme, camarada, dijo Renzo: porque sino, va a durar este tejemaneje hasta el día del juicio... Tengo un sueño que me parte...

El hostelerero le ayudó en efecto, no sólo a desnudarse, sino a meterse y arrojarse en la cama; y apenas con mal gesto había acabado de decirle: —¡Buena noche!,—cuando ya el joven roncaba. Movido, después de aquella especie de impulso que nos hace tal vez con-

ban como carbunclos, ora se eclipsaban como luciérnagas: hizo luego dos o tres pitones, y tendió la diestra hacia la cara del hostelerero como para tomarle la barba en señal de amistad y reconocimiento; pero no pudo; a lo único que alcanzó, fué a decirle con lengua cada vez más estropeada:

—¡Vivan los hombres regulares! ¡Te has portado, camarada! ¡Esto sí que es una cama...! Si no fuera por lo que me has molido con el nombre y el apellido y la... ¡Pero, amigo! de esta hecha te has encontrado la horma de tu zapato... ¿A tí se te figura que me he cefío yo de algún ridio?

El hostelerero, que no creía que su hombre estuviese capaz de hilar dos ideas, y que, además, sabía ya por larga experiencia cuán fácilmente cambian de parecer los que se hallan en el estado que Renzo tenía, quiso aprovechar este lúcido intervalo para hacer otra tentativa, y con el tono y gesto más amorosos que le fué posible, dijo:

Hombre, yo no lo he hecho por molerte, ni por meterme en tus asuntos, sino porque al fin y al cabo, la ley es ley, y no tiene uno más remedio que cumplirle su pena de que

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea. — Divergencias entre Inglaterra y Rusia? — Se teme por la suerte de las tropas inglesas en Kutelamara. — Llamada de fuerzas en Italia. — Los aviones alemanes pusieron en peligro la vida del Zar de Rusia. — Éxito de los ingleses en Egipto. — La matanza de armenios por los turcos. — "Raid", de aeroplanos ingleses sobre Constantino-  
pla. — Sigue la lucha en el frente de Verdún. — Comunicados oficiales. — Otras noticias

## DESDE MADRID

Madrid, 16 (5'30)  
Comunicado oficial alemán

El comunicado oficial alemán de esta noche consigna que han sido rechazados varios ataques de los franceses contra los frentes de Mort Homme, Cumières y Douaumont.

Agrega, que también han sido rechazados ataques de los rusos contra Donaubourg y Corelisch.

### Campaña tendenciosa

Los periódicos «Diario Universal», «La Tribuna» y «La Acción» en sus editoriales comentan favorablemente la reacción que se ha producido en la opinión contra la tendenciosa campaña que venía haciendo la prensa aliadófila, con motivo del hundimiento del vapor «Santanderino».

### Se aplazan las sesiones del Reichstag

Nauen. — (Radiograma). — Han sido aplazadas las sesiones del Reichstag.

### Cardenal polonés en el cuartel general alemán

Nauen. — El Cardenal Hartman llegó al Gran Cuartel general alemán, celebrando una misa de campaña, a la que asistieron el Kaiser con su Estado Mayor y muchos soldados católicos.

Dicho Cardenal pronunció un sermón diciendo que si se consideraban necesarios más sacrificios ponía en manos del Emperador el juramento de fidelidad de los soldados hasta la muerte.

### Partes franceses

París. — El parte oficial de la tarde dice que en Melancourt ha habido cañoneo.

La artillería francesa se muestra activa en el bosque de Borbeaux.

En el arroyo de Forges, en el Mosa y en Woivre hubo cañoneo intermitente.

Los franceses dispersaron a los alemanes en Roye donde estallaron varias minas.

El parte de la noche sólo cita cañoneo en los Vosgos.

### Consejo de Guerra en Rusia. — Aparición de curdos en Armenia

San Petersburgo. — En Wilna se ha celebrado Consejo de Guerra para estudiar la campaña oriental y en el Cáucaso.

En Armenia han aparecido 20.000 curdos mandados por oficiales alemanes y turcos.

### Alocución del Kaiser a sus tropas

París. — El Kaiser ha dirigido a sus tropas una alocución, en la cual ha dicho: «El tratado de paz de 1871 se firmó en París; el próximo se firma en Verdún».

### Navegación suspendida

Roma. — La aparición de submarinos en el Mediterráneo ha obligado a muchas casas navieras a suspender la navegación.

Madrid, 17 (1'00)

Divergencias entre Inglaterra y Rusia. Nauen. — (Radiogramas de la mañana). — Las divergencias entre Inglaterra y Rusia las ha motivado la pretensión de la primera de dirigir las operaciones en el frente ruso.

Se asegura que ésta ha sido la causa de que la ofensiva rusa parara tan pronto.

Los rusos han ordenado, además, evacuar Bojan, (Bukovine) en donde habitan 50.000 rumanos, después de obligarles a construir allí trincheras.

Las tropas inglesas en la Mesopotamia. Nauen. — El Corresponsal de «El Secolo» insiste en lo poco satisfactorio del estado de las tropas inglesas en la Mesopotamia, temiéndose por la suerte de las tropas inglesas que ocupan Kutelamara, creyéndose que no podrá ser librado el ejército sitiado.

Los austro-húngaros prisioneros de Servia. Viena. — Oficial. — La prensa hace resaltar los malos tratos que tuvieron los austro-húngaros prisioneros en Servia, asegurando que a dichos malos tratos los conocían los aliados, que marchan a la cabeza de la civilización.

### Parte oficial francés de la tarde

París. — Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de las tres de la tarde:

«Ha habido cañoneo en el frente de Avécourt, en el bosque de Courette. Durante la noche atacamos violentamente las posiciones alemanas del sur de Douaumont, penetrando en sus trincheras de las cuales recogimos 200 prisioneros entre ellos 2 oficiales.»

En Woivre ha habido cañoneo intermitente.

### Pase a la reserva

París. — Ha pasado a la reserva el General francés Duboil, ex-Gobernador militar de esta plaza.

### Navegación suspendida

París. — Se ha suspendido la navegación entre Francia e Inglaterra por Dieppe.

### Llamada de tropas a Italia

Roma. — Han sido llamados a las filas 500.000 hombres.

La guerra submarina. — Buques hundidos por los alemanes en Marzo

Roma. — La prensa suiza dice que los submarinos germanos hundieron, durante el mes de Marzo, 80 buques, con un total de 206.000 toneladas.

### Un hidro-avión alemán detiene un vapor

Roma. — Un hidro-avión alemán detuvo ayer al vapor holandés «Breda» inspeccionando los documentos.

### La vida del Zar de Rusia en peligro

San Petersburgo. — En la reciente visita del Zar a las posiciones rusas, los aviones alemanes pusieron en peligro la vida del Emperador.

### Noticia inexacta

París. — Es inexacta la afirmación de que el ejército belga es redujera a la sexta parte de sus efectivos.

### La frontera de Rumania

París. — Es inexacto que Rusia cerrara la frontera a Rumania.

### Parte oficial inglés

Londres. — (Oficial). — «Rechazamos cinco ataques contra unos hoyos de minas en Saint Eloy.»

En los alrededores de Hullench estallaron 15 minas enemigas, causando daños.

### Comunicado oficial ruso

San Petersburgo. — Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«En el Dvinsk tomamos la ofensiva contra el pueblo de Guinouka, cortando las alambradas y ocupando dos colinas del este y sur del mismo.»

Rechazamos los contraataques para recuperarlos.

En los lagos de Smorgono ha habido duelos de artillería.

En la estación de Elik avanzamos. Durante la noche del día 13 los austriacos se acercaron a las posiciones de Tubukorze, llevando puñales.

La mayoría se rindieron, pero al ir a cogerles arremetieron a puñaladas, luchando cuerpo a cuerpo.

Nuestros aeroplanos bombardearon las estaciones de Zoneska y Czernove. Informes complementarios dicen que en la ocupación de Pogovameglí aprisionaron los rusos cinco oficiales y 258 soldados ilesos y 30 heridos.

En el Cáucaso, en Bitlys, después de muchos días de lucha derrotamos a los turcos, persiguiéndolos.

Aprisionamos 13 oficiales y 500 soldados con varias ametralladoras.

### Parte inglés, de Egipto

Londres. — Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«En Egipto una columna de australianos que llegó a Pitt Jaffa el día 13, atacó, ocupándolo, el campo del enemigo, causando a éste muchos heridos y prisioneros.»

Ocupamos el oasis de Katia».

### De esta mañana

Madrid, 17 (5'30)

La matanza de armenios por los turcos. Carnávon. — (Radiograma). — Telegrafían de Amsterdam que las Misiones católicas han informado que los turcos han matado más de un millón de armenios, asesinados por hambre y malos tratos.

Entre las víctimas se cuentan más de cien mil católicos, incluyendo a 4 obispos.

### Raid de aeroplanos aliados sobre Constantino- pla

Carnávon. — (Radiograma). — El Secretario del Almirantazgo manifiesta que en la noche del 14 al 15 los aeroplanos aliados efectuaron un raid contra la capital de Turquía, lanzando bombas sobre la fábrica de pólvora de Esualik y sobre los cobertizos de los aeroplanos.

Un avión inglés lanzó también bombas sobre la estación de Andrínópolis.

Todos los aparatos regresaron indemnes.

### Comunicado oficial alemán

Nauen. — (Radiograma de las diez y media de la noche). — El Cuartel general alemán comunica lo siguiente:

«En ambos lados del canal de La Basée aumentó la actividad de la artillería combinada con la lucha de minas.»

En la región de Vermelles destroza- mos una posición inglesa en una extensión de sesenta metros, con minas.

Al este del Mosa ha habido violentas luchas en el frente avanzado del fuerte de Douaumont hasta la hondonada de Vaux.

El enemigo nos atacó, después de haber preparado el ataque con artillería, siendo rechazado con elevada cifra de pérdidas.

Le cogimos 200 prisioneros.

En los frentes de Rusia y de los Balcanes no ha ocurrido nada importante».

### Parte oficial francés de la noche

París. — Se ha publicado el siguiente parte oficial de las once de la noche:

«A la izquierda del Mosa los alemanes han bombardeado violentamente las posiciones francesas del bosque de Avécourt y la cota 504.»

A la derecha del mismo río ha habido actividad de ambas artillerías en las regiones de Douaumont, Woivre, Moulanville, Naudamont y Eparges.

En el resto del frente ha habido calma».

### Comunicado italiano

Coltano. — (Radiograma) de las diez y media de la noche. — Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«Ha habido cañoneo en los valles de Tagarina y Sugana.»

Rechazamos al enemigo de las posiciones de Soglia, Caspio y Malogethen. En el valle de Sugrana obligamos al enemigo a evacuar las posiciones del sudeste de Levico.

En Carnia cañoneamos las defensas austríacas.

En los demás frentes ha habido pequeños ataques sin importancia, excepto en Monfalcone, donde avanzamos, haciendo prisioneros y tomando al enemigo material de guerra».

### Buque noruego hundido

Copenhague. — El Cónsul noruego en Brest comunica que en 31 de Marzo un submarino alemán torpedeó, al nordeste de Ushaut, al vapor «Haus Gudo».

La tripulación fué recogida por un barco francés de vigilancia.

## Política

Madrid, 16 (5'30)

El Monarca recibe a Maura

El Monarca recibió ayer en audiencia a D. Antonio Maura.

### La cartera de Hacienda

Se afirma que los candidatos a la cartera de Hacienda son el Sr. Zorita y D. Bernardo Sagasta; pero se dice que el Sr. Conde de Romanones persiste en el criterio de no nombrar Ministro a persona que anteriormente no lo haya sido.

El Gobierno civil de Barcelona

Para el cargo de Gobernador civil de Barcelona se indica a D. Francisco Manzano y al Sr. Sánchez Anido.

## De Roma

Madrid, 17 (1'00)

Obsequio al Rey de España

Roma. — Con gran solemnidad ha sido entregado al embajador de España en el Quirinal, Sr. Piña, un ejemplar de la traducción de las novelas de Cervantes dedicado a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El diputado Sr. Arton pronunció un discurso alusivo al acto, expresando los sentimientos de amistad que unen a Italia y España.

El Sr. Piña agradeció el homenaje a España en nombre del Rey.

### Obsequio al Papa

Roma. — Se ha presentado al Papa la palma tradicional que le ofrecen las Religiosas Benedictinas.

## De Provincias

Madrid, 17 (1'00)

Recaudador de contribuciones asesinado. Zaragoza. — En el pueblo de Morés, Romualdo Rey mató de un tiro al Recaudador de contribuciones.

De Sevilla. — El viaje de los Reyes

Sevilla. — Ha llegado el Director general de Seguridad, manifestando que desde mañana se ocupará en la reorganización de la Policía.

Dijo que los Reyes sólo irán Moratalla.

Agregó que probablemente el Monarca vendrá un día a Sevilla con objeto de asistir a las carreras de caballos.

De Valencia. — Se desiste de ir a la huelga

Valencia. — En la Casa del Pueblo se han reunido los delegados de las Socie-

dades obreras, acordando no ir a la huelga, a pesar de la subida del pan.

## Del Extranjero

Madrid, 16 (5'30)

Nota mejicana a Estados Unidos. — Sensación

Nueva York. — Se ha recibido una nota de Méjico que ha causado gran sensación, la cual ha repercutido en la Bolsa. Se dice que está concebida en tonos muy enérgicos.

Se ha ordenado a la marina que se disponga para zarpar al primer aviso.

Se asegura que las tropas que manda el general Zapata han aparecido a 15 kilómetros de Méjico.

## Estados Unidos y Méjico

Madrid, 17 (1'00)

### De Washington. — Agresión

Washington. — El Ministro de la Guerra nada ha dicho respecto a la agresión al destacamento yanqui por la población mejicana de Paizal.

Resultaron muertos 150 soldados norteamericanos.

Reina gran ansiedad por conocer noticias.

Las tropas yanquis han llegado a More, donde hay concentrados numerosos carrancistas.

## De Marruecos

Madrid, 17 (1'00)

### De Tánger. — Combate

Tánger. — Los moros amigos de España partidarios del Raisuli han entablado un combate contra los cabilenos de Wad-Ras, en la región de Foudak, con el fin de darnos facilidades para ocupar dicha posición.

### Telegrama oficial

En el Ministro de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Ayer ocupamos en Larache las posiciones de Amersan y Azcor Hanch el Arbí.»

Las tropas se retiraron a los campamentos después de dejarlas en estado de defensa y establecer en ellas comunicaciones radiotelegráficas.

Hubo ligero tiroteo.

Durante la operación resultaron heridos levemente un oficial moro y dos soldados también indígenas.

Al buen éxito de la operación cooperaron numerosas mehallas indígenas».

## Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

### Festival

Se ha celebrado el festival de la Educación física patrocinado por el Infante don Carlos.

Asistieron los Reyes y los alumnos de las Escuelas y Colegio de la Benemérita y de la Academia de Toledo.

Los bomberos madrileños practicaron ejercicios, siendo ovacionados.

También asistieron los exploradores.

### Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 17 (3'30)

La bendición de las palmas. — Procesiones

En la Catedral, Parroquias y a bordo del Asilo Naval se celebró ayer la bendición de las palmas con muchísima concurrencia.

En el Ensanche se celebraron algunas procesiones.

### Huelga solucionada

En Badalona ha quedado solucionada la huelga de albañiles.

### A la Carcel

Acusado del delito de coacción, ha ingresado en la Carcel un obrero descargador del puerto.

### Carreras. — Accidentes

En la villa de Sitges se celebraron ayer carreras de motocicletas y de automóviles, asistiendo mucho público. El día era desapacible, soplando fuerte viento.

Durante las carreras, un auto, en un viraje en las costas de Garraf, chocó contra unas rocas, estrellándose, y muriendo, a consecuencia del accidente, don Agustín Llanas, don Enrique Llandet, don José Sararols y el chauffeur.

Otros dos que iban en el vehiculo resultaron levemente heridos.

Ocurrieron también otras dos desgracias.

Todas ellas han causado sensación en la alta sociedad.

### La feria de palmas

La Rambla de Cataluña se vió ayer concurridísima con motivo de la feria de palmas.

### Los teatros

Anoche los teatros dieron por terminada la temporada de invierno.

Las funciones se reanudarán el sábado próximo.

### Novilladas

En la plaza de la Arenas y en la Monumental se celebraron ayer sendas novilladas que resultaron aburridísimas.

El picador «Cantares» resultó con dos costillas fracturadas.

Palou Gari

### De Sport

## Foot-ball

El team Alfonso XIII ofrece dos copas para la celebración de otros tantos concursos de foot-ball, los cuales se celebrarán sobre las siguientes bases:

### Copa Alfonso XIII

Base 1.ª Se crea la copa Alfonso XIII, que se concursará anualmente, libre para equipos residentes en Palma de todas las categorías, adjudicándose al vencedor dicha copa, y once medallas de oro.

Base 2.ª Caso de presentarse al concurso más de seis equipos, se celebrarán los partidos por eliminación, hasta que se reduzcan a seis los vencedores, los cuales jugarán entre sí, calificándose por puntos.

Base 3.ª Esta calificación se hará adjudicándose dos puntos al equipo vencedor, 0 puntos al vencido y 1 a cada equipo en caso de empate. Si llegaran al final dos o más equipos con empate en la puntuación, se celebrarán nuevos partidos hasta resolver dicho empate.

Base 4.ª Cada equipo inscrito nombrará un delegado representante, que se hará eco de las observaciones, modificaciones y reclamaciones que por sí o por indicación de su capitán crea conveniente llevar al seno de la Junta de delegados.

Base 5.ª Los partidos se celebrarán en el campo del «Alfonso XIII F. B. C.» y las reuniones de los delegados en el domicilio social del mismo.

Base 6.ª Para el desarrollo del juego y la resolución de las incidencias a que pueda dar lugar, se tendrá en cuenta el reglamento que rige en la Federación Catalana de Clubs de Foot-ball, pero para los acuerdos de todo género que hayan de tomarse, la Junta de delegados es soberana, siendo firmes las decisiones que alcancen mayoría de votos en primera convocatoria, en tanto no se opongan a la letra de esta reglamentación.

Base 7.ª Las condiciones para concursar, son las siguientes:

a) Instancia presentada antes del 25 de los corrientes, y dirigida al Sr. Presidente del Alfonso XIII F. B. C.

b) Dicha instancia irá firmada por el capitán del equipo, y el margen aportará la relación de los catorce jugadores, además el nombre del equipo, y los colores de su uniforme.

c) En cada instancia se expresará también el domicilio adonde ha de dirigirse toda notificación hecha al equipo a que se refiera.

d) La Junta directiva del Alfonso XIII F. B. C. se reserva el derecho de rechazar los equipos en cuyos componentes observe anomalías como la de figurar elementos que no residan habitualmente en Palma y otras.

Base 8.ª El día 27 a las 7'30 de la tarde tendrá lugar la primera reunión de los delegados, constituyéndose la Junta que elegirá Presidente y Secretario, debiendo empezar la celebración de los partidos, el domingo 30 de los corrientes.

Base 9.ª Las horas de juego, condiciones del mismo, incompatibilidades y admisión o no de sustituciones, etcétera, queda a la resolución de la Junta de Delegados.

Palma, 14 de Abril de 1916.

### Concurso de Verano

Se crea un Concurso de Verano entre equipos de segunda categoría, que se disputarán una copa y catorce medallas de oro.

Este concurso tendrá lugar una vez terminado el de la Copa Alfonso XIII, publicándose las bases oportunamente.

En match celebrado ayer mañana en el Velódromo de Tirador, lucharon el Veloz y el X, venciendo el primero por seis goals contra dos. El Veloz, pues, jugará el partido final del Campeonato de Baleares con el Mahón.

Por la tarde, en el propio Velódromo, continuaron los partidos para la Copa Darder Hermanos. Lucharon el Fomento del Civismo contra el Mallorca, venciendo el primero por cuatro goals contra ninguno, y el Cristina con el Z, venciendo éste por nueve goals contra uno.

## Sueltos y noticias

### Niña ahogada

La niña María Colomar (a) Can Campana, de 7 años de edad, hallándose jugando, días atrás, junto a la charca de un torrente, tuvo la desgracia de caerse en ella. Al ser sacada, era ya cadáver.

El hecho ocurrió en San Antonio Abad (Ibiza).

### El teléfono en Andraitx

El señor Gobernador ha recibido una carta del Director general de Correos y Telégrafos manifestándole que había activado la tramitación del proyecto para la instalación de una estación telefónica en Andraitx, y añadiéndole que espera se subsanen ligeras modificaciones para proceder a su favorable resolución.

### El sulfato de cobre

El señor Delegado de Hacienda ha recibido un oficio de la Dirección general participándole que se ha dispuesto que el precio del kilogramo de sulfato de cobre adquirido por el Estado para facilitarlos a los viticultores sea de 2'40 pesetas en la capital de la provincia donde se realice la compra.

### Hurto

En Ibiza, la Benemérita ha detenido a un sujeto presunto autor de un hurto de cinco pañuelos de seda.

### Excursión científica

En el «Miramar» llegaron ayer de Barcelona 51 alumnos de aquella Universidad bajo la dirección del Catedrático don José Fuset.

# ALMACENES

M  
A  
T  
O  
N  
S

# Can Juanet

Participa a su numerosa clientela, que a pesar de las difíciles circunstancias se ha podido adquirir de los principales centros de producción del País y Extranjero, un extenso y variado surtido en Novedades y otros artículos para Señora y Caballero.

Como de costumbre estos ALMACENES detallarán todos los artículos de Primavera y Verano a precios limitadísimos y sin competencia posible.

Jaime, 11, 39, 41, 43, 45 y 47

San Bartolomé, 24, 26 y 28



## Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de Abril el vapor

**Balmes**

y el día 15 de Abril el vapor

**Catalina**

Admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido y de gran lujo

### A las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona el día 6 de Abril el vapor

Admite carga y pasajeros

### Línea de las Antillas

Para Caranias, Puerto Rico, Myraguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y San Juan de los Rios saldrá de Palma el día 6 de Abril próximo, el vapor

**Conde Wifredo**

Admite carga y pasaje

NOTA.—La carga previamente comprada se recibirá en lanchas los días 3, 4 y 5.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZA Y C. S. en C.

San Miguel, 29. Palma

## Alerta! Alerta! Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los tienen.

## Vapores

### CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA

### Montevideo, Buenos Aires, y PUERTOS DEL BRASIL.

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, LLOYD ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA.

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Para despacho de los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Ruán.—Palacio, 37 y 39.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a don Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad, núm. 17, Palma de Mallorca.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO




Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marqués 20, 22 y 24

## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

### Laxantes • Depurativos

### Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: **L. RICHELET**

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:

**D. Francisco LOYARTE**

Calle S. Márcel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los reumas, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para beber, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tienen toda la medicina sulfurosa á domicilio.

Prezio del frasco: 3 Pesetas

Droguería Centro Paracelsático y Farmacia de D. Juan Vile, suela.

## LIQUID VENEER

Para limpiar y restaurar muebles

Y TODA CLASE DE SUPERFICIES BARNIZADAS Y ESMALTADAS

No es ningún berrizo, sino que restituye como por encanto el primitivo estado del objeto.

Usted no podrá darse cuenta de lo que hace, mientras no lo pruebe.

En venta: Plaza Santa Eulalia, 10, Droguería de Boscana y principales comercios.

## Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Candelas, Bécucias, Romanas, Belazas, etc.

Viagras y herrajes para puertas

PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

### Habitaciones para alquilar

NUM. O PLAZA	NUM.	PREO	INFORMER	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende mucha capacidad, 6 cuartos agua local propio para comercio ó industria capacidad, 4 dormitorios, agua grifo capacidad 5 dormitorios agua a grifo
Alferreria	42	1.º d'cha.	Alferreria 42	
Maldora	30	1.º d.ª	Cofradía. 4. 1.º	
Pelaires	37 y 49	bajo entr.º	Pelaires, 41, entresuelo	
O mos	132 134	3.º	O mos, 132 134 pral.	
O mos	132 134	3.º	O mos 132 134 pral.	

Véase relación completa en el prospecto que acompaña á esta lista.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infante Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, para Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo, Buenos Aires.

El vapor León XIII saldrá el día 12 de Abril de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón 14 Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor Buenos Aires saldrá el día 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carrizosa de las Yucas, Maraballo, Coro, Guayana, Guayana Francesa, Puerto de España.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor Legazpi saldrá el día 31 de Marzo de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Yokohama, sirviendo por traspaso los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor C. de Cádiz saldrá el día 1.º de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tángor, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma con escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, eñidos por líneas regulares.

Para informes y despacho dirigirse al Sr. Director de la Compañía en el Puerto de An. u o Maoriz, Palma, núm. 4

## ¡ALTO AQUÍ!

Si tiene V. algún rólulo de madera, tela, etc., para pintarlo de nuevo, no importa mate a buscar el pintor, V. mismo puede con poco gasto y sin necesidad de molestias hacerlo con LIQUID VENEER DROGUERIA BOSCANO, Plaza de Cort.

## Pay-Pay

es el más higiénico papel de fumar

## Pay-Pay

es el mejor papel de fumar

Pidas: el P-Y PAY en todos los buenos estancos

Ventas al por mayor

PAPELERIA PLANELLS

Sindicato 59—PALMA

## Nodriz

Una de 20 años de edad y leche de 15 días desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes calle de Maximó número 10 segundo piso Marg. rta Com. s.

## GANNCIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empastes y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rovar, Plaza Antonio Meura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA